

1 47699

MEMORIA DESCRIPTIVA de la Patente de In-  
vención solicitada a favor de Quimica Industrial, S. A. de  
Barcelona, por "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRO-  
DUCTO DESTINADO A LA REFRIGERACION DE HERRAMIENTAS UTILIZA-  
DAS EN EL CORTE DE METALES".



\*\*\*\*\*

El procedimiento de fabricación de un producto desti-  
nado a la refrigeración de herramientas utilizadas en el cor-  
te de metales que nos ocupa y es objeto de la presente Pa-  
tente de Invención, no se ha practicado ni conocido en España  
5.) ni en el Extranjero, lográndose inmejorables ventajas sobre  
lo conocido en este orden de ideas. En efecto, estas ven-  
tajas que se obtienen con el procedimiento de fabricación  
que se describe, son debidas principalmente a su gran conte-  
nido de aceite mineral que en perfecta emulsión con grandes  
10.) cantidades de agua lubrica y refrigera las herramientas cor-  
tantes, impidiendo así su recalentamiento y deterioro.

En este procedimiento de fabricación se dispone de una  
mezcladora de uso corriente y apropiado, en la cual se mezclan  
los productos siguientes en las proporciones que se describen:  
15.) Aceite mineral en una proporción del 75 por ciento, Colofonia  
en un 5.5 por ciento, Oleína en un 10 por ciento, Sosa caus-

20).

tica líquida de 40º B, 4.50 por ciento y Alcohol en una proporción del 5 por ciento. Una vez debidamente mezclados con el procedimiento de fabricación que se reivindica, obtenemos el producto de innegable eficacia al lograr con una gran proporción de aceite mineral, su perfecta emulsión que en grandes cantidades de agua lubrica y refrigera las herramientas destinadas al corte de metales, como ya se ha indicado anteriormente.

\*\*\*\*\*

**N O T A.-** Se reivindica la propiedad de la presente Patente de Invención por:

Un procedimiento de fabricación de un producto destinado a la refrigeración de herramientas utilizadas en el corte de metales, consistente en disponer en una mezcladora de uso corriente y apropiado las siguientes proporciones en los productos reseñados: Aceite Mineral en una proporción de 75 por ciento, Colofonia en un 5.5. por ciento. Oleina en un 10 por ciento, Sosa caustica líquida de 40º B, en un 4.50 por ciento y Alcohol en una proporción de 5 por ciento, que una vez debidamente mezclado obtendremos con el procedimiento que se reivindica el evitar el recalentamiento y deterioro de las herramientas cortantes, al utilizar el soluble que conseguida su emulsión por el procedimiento descrito, en grandes cantidades de agua lubrica y refrigera las citadas herramientas, debido a la gran proporción empleada de aceite mineral.

La Patente de Invención que se solicita recaerá sobre "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN PRODUCTO DESTINADO A LA REFRIGERACION DE HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN EL CORTE DE METALES".

Madrid, 29 Diciembre 1939 Año de la Victoria.

*Jaime Ruiz*

